Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CVI-1186-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 22.12.2025 hasta el 29.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	29.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
NIT / C.C.:	8001743755
Supervisor:	NELSON HERNAN LOPEZ ROMERO
Cargo:	SUB DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECRETARIA DE SALUD
Objeto del Contrato o Convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA E. S. E. SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE, "CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE, CUNDINAMARCA" CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN CUNDINAMARQUESA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	22.12.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100068817
Registro Presupuestal	4600032636
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$239,993,882
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$239,993,882
Plazo de Ejecución Inicial	18 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	18 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	21.06.2027
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Garantía de Cumplimiento	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

29/12/2025

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 1%

Dentro de las obligaciones, compromisos y productos específicos por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE se encuentra lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Suscribir acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del respectivo convenio. (CUMPLE)
2. Aportar certificación de apertura de cuenta bancaria de ahorros para el manejo de los recursos del convenio; la cual deberá ser creada dentro de los cinco (5) días siguientes de la firma del convenio; con destinación específica para el manejo de los recursos asignados. (CUMPLE)
3. Aportar para efectos del giro de los recursos, certificado de cumplimiento en el pago de aportes al SGSS (Sistema General de Seguridad Social), y parafiscales cuando a ello haya lugar. (CUMPLE)
4. Presentar al supervisor del convenio el cronograma de ejecución del mismo. (CUMPLE)

PRODUCTOS QUE ENTREGAR

1. Acta de inicio firmada por las partes. (CUMPLE)
2. Plan (Cronograma) de actividades firmado por la ESE, dentro de los siguientes 10 días de la firma del mismo. (CUMPLE)
3. Certificación de la apertura de la cuenta bancaria de ahorros donde se girarán los recursos del presente convenio. (CUMPLE)
5. Certificado de cumplimiento en el pago de aportes al SGSSS (Sistema General de Seguridad Social) y parafiscales si a ello hubiere lugar. (CUMPLE)

29.12.2025. De acuerdo con el seguimiento a la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCVI-1186-2025 por parte de la Supervisión y con la información suministrada por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE según solicitud de desembolso del 26 de diciembre de 2025, se verificó:

-El plazo de ejecución del convenio será dieciocho (18) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. Se suscribió acta de inicio el 22 de diciembre de 2025 con fecha inicial del 22 de diciembre de 2025 y fecha de terminación inicial el 21 de junio de 2027.
-Para el desembolso de los recursos del convenio la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE emite Factura Electrónica No. FO1077543 de fecha 26 de diciembre de 2025 por un valor de $ 239.993.882

1.Suscribir acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del respectivo Convenio. (CUMPLE)

-La EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE suscribió acta de inicio el 22 de diciembre de 2025 con fecha inicial del 22 de diciembre de 2025 y fecha de terminación inicial el 21 de junio de 2027.

2.Certificación de la apertura de la cuenta bancaria de ahorros donde se girarán los recursos del presente convenio. (CUMPLE)

-Para el manejo de los recursos del convenio la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE, apertura la Cuenta de Ahorros No. 473100088615 de Banco Davivienda S.A. denominada "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-1186-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE, CON NIT 800.174.375-5" con fecha de apertura del 11 de noviembre de 2025 y en estado ACTIVA.

3.Certificado de cumplimiento en el pago de aportes al SGSSS (Sistema General de Seguridad Social) y parafiscales si a ello hubiere lugar. (CUMPLE)

- La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE aportó certificación del mes de noviembre de 2025 con fecha de expedición del 9 de diciembre de 2025, firmados por la Contador Público JOSE EDISON LOZADA QUINTERO con Tarjeta Profesional No. 127.225-T-T

Adicional a lo anteriormente mencionado, la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE presento:

-SAP de la Cuenta
Documentos Profesionales Contador Público JOSE EDISON LOZADA QUINTERO con Tarjeta Profesional No. 127.225-T-T
-RUT

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE aportó certificación de lo últimos 6 meses con fecha de expedición del 09 de diciembre de 2025, firmados por la contadora pública JOSE EDISON LOZADA QUINTERO con Tarjeta Profesional No. 127.225-T-T

El Fondo de Desarrollo de Cundinamarca – FONDECUN aportará el cronograma de actividades ajustado a la fecha del acta de inicio y firmado por el profesional responsable.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE debe allegar copia del CONFIS y conformación del Comité Operativo Técnico.

La E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE , se compromete hacer la devolución de los rendimientos que se generen hasta la fecha del cierre de la cuenta en un plazo mensual y el último no mayor a quince (15) días del presente acto de liquidación.

NELSON HERNAN LOPEZ ROMERO
SUB DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARIA DE SALUD

2917707